

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL TOLIMA**

Dieciséis (16) de marzo de dos mil veintiuno (2021).

Ref. Ordinario Laboral

Demandante: Rafael Octavio Martínez

Demandado: Vellali Mendoza de Sanchez

Rad. 2020-00051-00

Teniendo en cuenta la solicitud presentada por el apoderado de la parte demandante, se ordena reprogramar la audiencia de que trata el artículo 77 del C.P.L para el día veintiuno (21) de abril de dos mil veintiuno (2021) a las 11:00 a.m. Comuníquese.

Oportunamente se informará el medio tecnológico a utilizar.

NOTIFÍQUESE



DALMAR RAFAEL CAZES DURAN

Juez

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Chaparral. Tol.

17-Marzo-2021

El auto anterior se notificó hoy por anotación

En estado No. 1028

Feriado. _____

Secretaría _____